
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 7

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	11	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	21/10/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO – COLMYEG BU			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) Lugar de reunión:	CIOM BU			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	2:15 pm	Final	4:40 pm

(7) Objetivo reunión:	Realizar la sesión ordinaria de septiembre del COLMYEG de la localidad de Barrios Unidos- BU
-----------------------	---


(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Anexo listado de participantes		
	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
	Anexo listado de participantes		


(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Bienvenida y aprobación del acta
2.	Metro.
3.	Manzana del Cuidado
4.	Presentación de estrategias Orbitando y Fortalecimiento a la Participación
5.	Transversalización PPYEG
6.	Inauguración de la nueva sede
7.	Alcaldía local de Barrios Unidos
8.	Varios

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 7

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

1.	<p>Bienvenida y aprobación del acta</p> <p>La sesión fue instalada por la profesional de la Secretaría Distrital de la Mujer, quien inició agradeciendo la participación de las mujeres presentes y el acompañamiento de las entidades, se leyó el orden del día.</p>
	<p>Metro</p> <p>Tercer Encuentro de Comités de Participación – Proyecto IP Extensión Línea 1 del Metro de Bogotá</p> <p>Fecha: Octubre de 2025</p> <p>Objetivo del encuentro:</p> <p>Presentar los resultados de la revisión de las recomendaciones ciudadanas relacionadas con la extensión de la Línea 1 del Metro de Bogotá, y fortalecer el diálogo participativo con la comunidad sobre el avance técnico del proyecto.</p> <p>Descripción general del proyecto:</p> <p>La iniciativa privada contempla la extensión de la Línea 1 del Metro de Bogotá desde la estación Héroes (final actual) hasta la Calle 107, con una longitud aproximada de 3,3 km y tres nuevas estaciones elevadas tipo mezzanine:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estación 17: Calle 82 • Estación 18: Calle 93 • Estación 19: Calle 102 <p>El trazado se desarrollará por el costado occidental de la Autopista Norte, aprovechando el separador existente, evitando interferencias con el sistema TransMilenio y minimizando afectaciones prediales.</p> <p>2. Criterios técnicos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño funcional y estructural compatible con la Línea 1 actual. • Infraestructura que atiende la demanda sin afectar la operación de TransMilenio. • Conectividad directa con estaciones TM Héroes, Calle 85 y Calle 106; indirecta con Regiotram del Norte y el proyecto de la Avenida 68. • Estaciones diseñadas bajo los principios de accesibilidad universal (ascensores, señalización, accesos incluyentes). <p>Aspectos destacados del encuentro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se socializaron los avances técnicos, el trazado y la configuración vial en los sectores de calles 93 y 100. • Se explicó la conexión prevista entre la extensión del metro y el futuro Regiotram del Norte. • Se presentaron las estimaciones de demanda peatonal, destacando la estación 17 como la de mayor afluencia. • Se reiteró que los diseños cumplen las normas internacionales, nacionales y distritales de accesibilidad. <p>El encuentro permitió validar los avances del estudio de factibilidad, atender inquietudes de los comités de participación y reafirmar el compromiso de mantener canales de comunicación abiertos con la comunidad a través del correo ipextensionplmb@ingetec.com.co y la línea de atención 311 830 8498.</p>
3.	<p>Manzana del Cuidado</p> <p>Desde la Manzana de Cuidado se socializó que el 19 de diciembre se cumplen dos años desde la inauguración de la Manzana de Cuidado en la localidad, por tanto, se está pensando realizar un evento</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)</p>	<p>Código: GD-FO-32</p> <p>Versión: 05</p> <p>Fecha de Emisión: 27/03/2025</p> <p>Página 3 de 7</p>
	<p>de aniversario orientado a actividades de respiro como viejoteca, se invita a la comunidad a participar y a las entidades a sumarse a este evento, de igual forma, se quiere realizar un bingo y expandir la invitación a más personas cuidadoras.</p> <p>Como el día del aniversario es un viernes previo a navidad, se sugiere celebrarlo el 12 de diciembre en el CDC María Goretti a las 2:00 pm, desde el equipo de Manzana de Cuidado se hará la gestión necesaria y se compartirá más detalles.</p>	
<p>4.</p>	<p>Presentación de estrategias Orbitando y Fortalecimiento a la Participación</p> <p>El programa “Orbitando de la Secretaría de la Mujer” (dependiendo del contexto local o regional, ya que algunos municipios y departamentos en Colombia usan este nombre para sus iniciativas) tiene como objetivo principal fortalecer la participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres, promoviendo la equidad de género y la prevención de violencias basadas en género.</p> <p>Aquí te resumo los objetivos más comunes que este tipo de programa persigue:</p> <p>Objetivo general</p> <p>Promover el empoderamiento integral de las mujeres, generando espacios de formación, acompañamiento y articulación institucional que permitan mejorar su calidad de vida y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las capacidades personales, sociales y económicas de las mujeres, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad. 2. Fomentar la participación ciudadana y política de las mujeres en los territorios. 3. Prevenir y atender las violencias de género, mediante campañas educativas y rutas de atención integradas. 4. Impulsar la autonomía económica, brindando herramientas de emprendimiento y acceso a oportunidades laborales. 5. Promover la igualdad de género en las políticas públicas locales. 	
<p>5.</p>	<p>Transversalización PPYEG</p> <p>Gestión local: la profesional de Gestión local socializa a las mujeres asistentes al COLMYEG el acompañamiento que se ha venido realizando a la Alcaldía local, de este modo refiere que se está haciendo seguimiento al PLT 2024 y 2025, acompañamiento a la formulación de los proyectos de inversión local.</p> <p>Con relación al acompañamiento con las mujeres, menciona que el 08 de octubre se realizó la Comisión de Mujeres en la cual se brindó la asistencia técnica a las mujeres, frente a la priorización de propuestas en el marco de los presupuestos participativos. por lo cual se realizó un ejercicio pedagógico para priorizar a través de la página web.</p> <p>Para finalizar realiza la invitación a las mujeres al evento convocado por la SDMujer el 07 de noviembre en el cual se abordarán las experiencias de participación de las mujeres en cada una de las localidades.</p>	
<p>6.</p>	<p>Inauguración de la nueva sede</p> <p>En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres, la Secretaría de la Mujer llevó a cabo la inauguración de la nueva sede de la Casa de Barrios</p>	

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 4 de 7

Unidos, un espacio diseñado para fomentar el liderazgo, la participación ciudadana y el desarrollo integral de las mujeres en el territorio.

Para este importante evento se seleccionaron tres emprendimientos liderados por mujeres pertenecientes al COLMYEG, quienes representaron la diversidad, la creatividad y la resiliencia de las emprendedoras locales.

De estos tres proyectos, dos corresponden al sector de alimentos y uno al sector de joyería, destacándose por su innovación, sostenibilidad y compromiso con la comunidad.

La participación de estas mujeres simboliza el reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, y refleja el compromiso institucional de la Secretaría con la promoción de la igualdad de género, la reducción de brechas socioeconómicas y la consolidación de redes solidarias entre mujeres.

Este acompañamiento busca visibilizar el talento femenino y consolidar la Casa de Barrios Unidos como un espacio de encuentro, aprendizaje y proyección económica, donde las mujeres puedan fortalecer sus capacidades y acceder a oportunidades de crecimiento personal y profesional.

La inauguración de esta nueva sede reafirma el propósito de la Secretaría de la Mujer de seguir orbitando en torno al bienestar, la equidad y el empoderamiento femenino, trabajando de manera articulada con organizaciones, emprendedoras y comunidades para construir una ciudad más justa, inclusiva y libre de violencias.

Alcaldía Local de Barrios Unidos

En el marco de la Convención de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, la Secretaría de la Mujer participó activamente en los espacios de diálogo y concertación orientados a socializar los proyectos y actividades que se desarrollarán en el territorio con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres.

Durante el encuentro, se presentaron las metas del sector mujer incluidas en el plan de acción local, destacando los esfuerzos por fortalecer la participación, la autonomía económica y la erradicación de todas las formas de violencia de género. Asimismo, se realizó la elección de las dos representantes del COLMYEG, quienes integrarán el Comité Técnico Local encargado de acompañar la implementación y seguimiento de las tres metas sectoriales en el territorio.

7 Las lideresas elegidas, María Luisa Ovando y Clara Ruiz, fueron seleccionadas por su compromiso, liderazgo y trabajo comunitario en favor de los derechos de las mujeres. Su participación dentro del comité representa una oportunidad para fortalecer la articulación entre la institucionalidad y las organizaciones de mujeres, garantizando que las acciones locales respondan a las necesidades reales del territorio.

Este espacio también permitió promover la participación activa de las mujeres en los procesos de planeación local, reafirmando el compromiso de la Secretaría de la Mujer con la equidad, la inclusión y la construcción de territorios seguros y libres de violencias.

La Convención fue además una oportunidad para reconocer el trabajo articulado entre las entidades distritales, las lideresas comunitarias y la Alcaldía Local, en la consolidación de una agenda conjunta que impulse la transformación social desde el enfoque de género.

8. **Varios**
Las Subdirecciones Locales, COLFA y CRBT de Barrios Unidos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 7

¡Las Subdirecciones Locales, COLFA y CRBT de Barrios Unidos - Teusaquillo y Chapinero, te invitan a ser parte de la Jornada Local de la Semana Distrital del Buen Trato para generar conciencia ciudadana sobre la importancia de dar y recibir buen trato, y prevenir la violencia en el contexto familiar!

Calle 68 # 58 -23 CDC María Goretti

Viernes 21 de noviembre

8:00 a.m.



La Secretaría de Hábitat

¡Llega la convocatoria LIS-Hábitat!

Si eres líder comunitario, artista o haces parte de una organización social, esta oportunidad es para ti.

Postula tu territorio y construyamos juntos soluciones innovadoras para Bogotá.

- Plazo: hasta el 30 de octubre.
- Envía tu postulación y documentos diligenciados a: lishabitat@habitatbogota.gov.co



Intervención de la Lideresa Lidian Yolanda López

“Por medio de la cual se da inicio al tercer proceso de elección de representaciones del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá D.C. - Espacio Autónomo para el periodo 2025-2028, según lo establecido en el Decreto Distrital 364 de 2021 modificado por el Decreto Distrital 304 de 2023”

Organización de mujeres mayores	0	13
Organización de mujeres recicladoras	1	19



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 7

Organización de las mujeres privadas de la libertad	0	0
Organización de las mujeres de talla baja	1	0
Derecho a la salud plena	1	15
02 - Chapinero	1	7
05 - Usme	1	10
13-Tcusaquillo	1	11
16 • Puente Aranda	1	3
18 - Rafael Uribe Uribe	1	10

Que de acuerdo con el parágrafo i del artículo 25 del Decreto 364 de 2021, sobre las representaciones étnicas que se dan por delegación, la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad realizó estas solicitudes mediante oficio a las instancias correspondientes, así como al Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD), fijando en la Resolución 0302 de 2025 el 27 de octubre como fecha límite para obtener respuesta o ratificar la delegación previamente realizada.


Que al momento de la finalización de la etapa de convocatoria e inscripción se han recibido tres delegaciones correspondientes a las representaciones de mujeres pertenecientes a grupos étnicos, encontrándose pendientes, además de la representación de las organizaciones del CTPD.

Que de acuerdo con la exposición de motivos del Decreto 304 de 2023 que modifica el Decreto 364

Salud – Subred del Norte

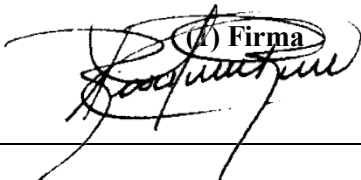
Desde Subred Norte la delegada de PPM y EG recuerda que el 19 de octubre se conmemora el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, recomienda realizar el autoexamen de seno de manera mensual, adquirir hábitos de vida saludables, cumplir con los chequeos médicos, para prevenir o detección temprana del cáncer, pues se hace relevante que solo durante el primer trimestre del año 2025 se han notificado 511 casos nuevos confirmados de cáncer de mama en mujeres residentes en Bogotá siendo la Subred Norte donde mayor incidencia se presenta; las mujeres mayormente afectadas por la enfermedad son mujeres de 29 a 59 años.

Además invito a las mujeres a participar del desarrollo del proceso terapia con naturaleza que se realiza en el Jardín Botánico siendo dirigido por la SDS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 7 de 7

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Se realizará el próximo COLMYEG el 18 de noviembre de 2025.	Rosa Maria Romero, referente	18-11-2025

(12) FIRMAS RESPONSABLES

 (1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos: Rosa María Romero Moreno	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: Profesional - Referenta	Cargo

Anexos:

*Elaboró: Rosa Maria Romero Moreno; referente DTDYP.
(V°B°) Revisó: COLMYEG BU*

Aprobó: COLMYEG BU